

Nuevo cronograma para la presentación y pago de las obligaciones tributarias correspondientes al período febrero 2020, aplicable a los contribuyentes que en el ejercicio 2019 hubiesen obtenido ingresos netos de tercera categoría de hasta 2,300 UIT (S/ 9'660,000.00 Soles); u obtenido o percibido rentas distintas a las de tercera categoría que sumadas no superen el referido importe

Mes al que corresponde la obligación	Fecha de vencimiento según el último dígito del RUC					
	1	2 y 3	4 y 5	6 y 7	8 y 9	Buenos contribuyentes (0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9)
Feb-20	04 de junio de 2020	05 de junio de 2020	08 de junio de 2020	09 de junio de 2020	10 de junio de 2020	11 de junio de 2020